

FORMULARIO 191

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102 AÑO2019

104 N°. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE0.00

No.871963417426

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201 RUC0991370382001

202 RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIALNARICOR S.A.

203 EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR													
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO			CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO			CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO				
	OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO				
	OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO				
	OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO				
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES				
	TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS				TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS				TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS				
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?													

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL																		
ACTIVO							INGRESOS																		
ACTIVOS CORRIENTES												TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)											
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO							311	+		13899.39						6002	+		0.00						
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+		0.00	6003	+		0.00							
		DEL EXTERIOR	313	+		0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+		0.00	6004	+		0.00							
		(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		314	-				0.00	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+		0.00	6006	+		0.00					
		NO RELACIONADOS		LOCALES	315	+					50237.83	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+		622909.44	6008	+		0.00				
		DEL EXTERIOR	316	+		0.00			DE BIENES		6009	+		0.00	6010	+		0.00							
		(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		317	-				0.00	EXPORTACIONES NETAS	DE SERVICIOS		6011	+		0.00	6012	+		0.00					
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPEES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+			0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	POR PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN							6013	+		0.00	6014	+		0.00	
			DEL EXTERIOR	319	+			0.00		OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)							6015	+		0.00	6016	+		0.00	
			EN EFECTIVO		320	+				0.00	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS							6017	+		0.00	6018	+		0.00
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO		321	+				0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+		0.00	6020	+		0.00			
			OTRAS RELACIONADAS		LOCALES	322		+					0.00	A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+		0.00	6022	+		0.00		
DEL EXTERIOR			323	+		0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6023		+		0.00	6024	+		0.00							
(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		324	-		0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6025		+		0.00	6026	+		0.00							
OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES	325	+			0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA							6027	+		0.00	6028	+		0.00			
DEL EXTERIOR		326	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE							6029	+		0.00	6030	+		0.00					
(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		327	-		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE							6031	+		0.00	6032	+		0.00					
							GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS							6033	+		0.00	6034	+		0.00				
							UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO							6035	+		0.00	6036	+		0.00				
							UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL							6037			0.00	6038			0.00				
							INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES							6039	+		0.00	6040	+		0.00				

EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		364	+	0.00	COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6101	+	0.00	6102	+	0.00					
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		365	+	0.00			LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00					
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		366	+	0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6105	+	0.00	6106	+	0.00					
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		367	+	0.00			LOCAL	6107	+	0.00	6108	+	0.00					
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		368	+	19596.79		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6109	+	0.00	6110	+	0.00					
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		369	+	0.00			LOCAL	6111	+	0.00	6112	+	0.00					
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		370	+	0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6113	+	0.00	6114	+	0.00					
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		371	+	0.00			LOCAL	6115	+	0.00	6116	+	0.00					
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRANSITO		372	+	0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6117	+	0.00	6118	+	0.00					
	MUEBLES Y ENSERES		373	+	30423.95			LOCAL	6119	+	0.00	6120	+	0.00					
EQUIPO DE COMPUTACIÓN		374	+	0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6121	+	0.00	6122	+	0.00							
VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		375	+	0.00		LOCAL	6123	+	0.00	6124	+	0.00							
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS		376	+	0.00	INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6125	+	0.00	6126	+	0.00					
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)		377	+	0.00			INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO	6127	+	0.00	6128	+	0.00					
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES		378	+	0.00	OTROS		6129	+	0.00	6130	+	0.00						
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES		379	+	0.00		GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	6131	+	0.00	6132	+	0.00						
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		380	+	0.00		OTROS	6133	+	0.00	6134	+	0.00						
	VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		381	+	0.00		GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS	6135	+	0.00	6136	+	0.00						
	OTROS		382	+	0.00	TOTAL INGRESOS	6999	=	822909.44	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.									
	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		383	+	0.00	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)	6140	=	0.00										
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		384	-	45018.66	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO / MONTO TOTAL FACTURADO POR OPERADORAS DE TRANSPORTE CON PUNTOS DE EMISIÓN ASIGNADOS A SOCIOS (INFORMATIVO)	6141	=	0.00										
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		385	-	0.00	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	6142	=	0.00										
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		386	-	0.00	DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	6143	=	0.00											
PLUSVALIA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)		387	+	0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)	6144	=	0.00											
ACTIVOS INTANGIBLES	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES		388	+	0.00	EXCEDENTES (INFORMATIVO)		6145	=	0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.								
	ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO		389	+	0.00		CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)	6146	=	0.00									
	DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN		390	+	0.00	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)	6147	=	0.00										
	OTROS		391	+	0.00	INGRESOS GENERADOS POR COMPAÑIAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)	6148	=	0.00										
	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES		392	-	0.00	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	6149	=	0.00										
	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES		393	-	0.00	INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	6150	=	0.00										
						INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)	6151	=	0.00										
						COSTOS Y GASTOS													
	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	TERRENOS		A COSTO	394	+	0.00			COSTO		GASTO		VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)					
				A VALOR RAZONABLE	395	+	0.00												
EDIFICIOS		A COSTO	396	+	0.00														
		A VALOR RAZONABLE	397	+	0.00														
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		398	-	0.00															
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		399	-	0.00															
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO		A COSTO	400	+	0.00	COSTO DE VENTAS												
			(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	401	-	0.00													
			(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	402	-	0.00													
			A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	403	+	0.00													
			A COSTO	404	+	0.00													
			(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	405	-	0.00													
			(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	406	-	0.00													
			A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	407	+	0.00													
	TANGIBLES		408	+	0.00														
	INTANGIBLES		409	+	0.00														
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	(-) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN		410	-	0.00														
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN		411	-	0.00														
	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS		412	+	0.00														
			413	+/-	0.00														
INVERSIONES NO CORRIENTES	EN SUBSIDIARIAS		COSTO	414	+	0.00													
			AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	415	+/-	0.00													
	EN ASOCIADAS		COSTO	416	+	0.00													
			AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	417	+/-	0.00													
	EN NEGOCIOS CONJUNTOS		COSTO	418	+	0.00													
			AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	419	+	0.00													
OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN SOCIEDADES QUE NO SON SUBSIDIARIAS, NI ASOCIADAS, NI NEGOCIOS CONJUNTOS		420	+	0.00															
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES		421	-	0.00															
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	422	-	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES												
			(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	423	+	0.00													
	NO RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	424	+	0.00													
			(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	425	-	0.00													
	ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		DEL EXTERIOR	426	+	0.00													
			(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	427	-	0.00													
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES		428	-	0.00														
			429	+	0.00														
	OTRAS RELACIONADAS		DEL	430	+	0.00													
			431	+	0.00														
		432	+	0.00															
		433	+	0.00															
		434	+	0.00															
		435	+	0.00															
		436	+	0.00															
		437	+	0.00															
		438	+	0.00															
		439	+	0.00															
		440	+	0.00															
		441	+	0.00															
		442	+	0.00															
		443	+	0.00															
		444	+	0.00															
		445	+	0.00															
		446	+	0.00															
		447	+	0.00															
		448	+	0.00															
		449	+	0.00															
		450	+	0.00															
		451	+	0.00															
		452	+	0.00															
		453	+	0.00															
		454	+	0.00															
		455	+	0.00															
		456	+	0.00															
		457	+	0.00															
		458	+	0.00															
		459	+	0.00															
		460	+	0.00															
		461	+	0.00															
		462	+	0.00															
		463	+	0.00															
		464	+	0.00															
		465	+	0.00															
		466	+	0.00															
		467	+	0.00															
		468	+	0.00															
		469	+	0.00															
		470	+	0.00															
		471	+	0.00															
		472	+	0.00															
		473	+	0.00															
		474	+	0.00															
		475	+	0.00															
		476	+	0.00															
		477	+	0.00															
		478	+	0.00															
		479	+	0.00															
		480	+	0.00															
		481	+	0.00															
		482	+	0.00															
		483	+	0.00															
		484	+	0.00															
		485	+	0.00															
		486	+	0.00															
		487	+	0.00															
		488	+	0.00															
		489	+	0.00															
		490	+	0.00															
		491	+	0.00															
		492	+	0.00															
		493	+	0.00															
		494	+	0.00															
		495	+	0.00															
		496	+	0.00															
		497	+	0.00															
		498	+	0.00															
		499	+	0.00															
		500	+	0.00															
		501	+																

		EXTERIOR					EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	</
--	--	----------	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		546	+	0.00			[OTROS]				7311	+	0.00	7312	+	0.00
		[OTROS]		547	+	0.00			PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS				7314	+	0.00	7315	+	0.00
OTROS PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		548	+	0.00					7991	=	270170.45					
		[OTROS]		549	+	6003.54			TOTAL COSTOS									
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	58190.15												
PASIVOS NO CORRIENTES																		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00			TOTAL GASTOS				7992	+	320929.37			
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00			TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999	+	591099.82			
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00												
		DEL EXTERIOR	556	+	0.00			BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901	=	0.00				
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPEES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00			PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISION A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902	+	0.00			
				DEL EXTERIOR	558	+	0.00			PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903	-	0.00		
				LOCALES	559	+	0.00			NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZO EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904	=	0.00		
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00			COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905	=	0.00			
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00			GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906	=	0.00			
										COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)				7907	=	0.00		
										INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCION POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACION PARA IFIS Y COMPENSACION POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908	=	0.00		
						DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA								
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00			UTILIDAD DEL EJERCICIO				801	=	31809.62			
			DEL EXTERIOR	564	+	0.00												
		NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00			PÉRDIDA DEL EJERCICIO				802	=	0.00			
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00													
CREDITO A MUTUO			567	+	0.00			CALCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES										
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00			INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		094		-	0.00	095		+	0.00
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			569	+	0.00			PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		096		+	0.00	097		-	0.00
	A VALOR RAZONABLE			570	+	0.00			(+) BASE DE CALCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				098	=	31809.62			
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00			DIFERENCIAS PERMANENTES									
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00			(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803	-	4771.44			
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL			573	+	0.00			(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024+6026+6132)				804	-	0.00			
	DESAHUJO			574	+	0.00			(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805	-	0.00			
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			575	+	0.00			(+ GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806	+	0.00			
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			575	+	0.00			(+ GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807	+	0.00			
	POR GARANTÍAS			576	+	0.00			(+ GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808	+	0.00			
	POR DESMANTELAMIENTO			577	+	0.00			(+ PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + [(805-808)*15%])				809	+	0.00			
	POR CONTRATOS ONEROSOS			578	+	0.00			(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810	-	0.00			
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			579	+	0.00			(+ AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811	+	0.00			
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			580	+	0.00			(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				812	-	0.00			
	POR LITIGIOS			581	+	0.00			(+ COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				813	+	0.00			
POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			582	+	0.00			GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)										
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	OTRAS			583	+	0.00					GENERACION		REVERSION					
	ANTICIPOS DE CLIENTES			584	+	0.00			POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS		814		+	0.00	815		-	0.00
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			585	+	0.00			POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		816		+	0.00	817		-	0.00
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	OTROS			586	+	0.00			POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO		818		+	0.00	819		-	0.00
	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			587	+	0.00			POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		820		+	0.00	821		-	0.00
	OTROS			588	+	0.00			POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUJO Y JUBILACIÓN PATRONAL)		822		+	0.00	823		-	0.00
								POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		824		+	0.00	825		+	0.00	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	0.00			POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		826		+	0.00	827		-	0.00
TOTAL DEL PASIVO				599	=	58190.15			INGRESOS		828		-	0.00	829		+	0.00
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=	0.00			PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS		830		+	0.00	831		-	0.00
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00			AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES				833	-	0.00			
PATRIMONIO																		
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	1000.00			POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		834		+/=	0.00	835		+/=	0.00
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-	0.00			UTILIDAD GRAVABLE				836	=	27038.18			
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-	0.00			PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				837	=	0.00			
RESERVAS	RESERVA LEGAL			604	+	12162.06			INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)		¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				838		NO	
	RESERVA FACULTATIVA			605	+	0.00			PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				839		0.00			
	OTRAS			606	+	0.00			PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				840		0.00			
				606	+	0.00			¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				841		NA			
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL			607	+	0.00					APLICABLE A TERRITORIO ZEDE		APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE					
	RESERVA POR DONACIONES			608	+	0.00			INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES		842			0.00	843			27038.18
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			609	+	0.00			PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		844			0.00	845			0.00
	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			610	+	0.00			UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa		846			0.00	847			0.00
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			611	+	90016.44			SALDO UTILIDAD GRAVABLE		848			0.00	849			27038.18
	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			612	-	0.00			TOTAL IMPUESTO CAUSADO				850	=	6759.55			
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF			613	+/=	0.00			SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)				851	+	3342.09			
	UTILIDAD DEL EJERCICIO			614	+	20278.63			(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)				851	-	4437.96			
	(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO			615	-	0.00			(=-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210				852	-	0.00			
	SUPERAVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			616	+	0.00			(=-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)				853	-	4437.96		
	ACTIVOS INTANGIBLES			617	+	0.00			(=-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)				854	=	2321.59			
	OTROS			618	+	0.00			(=-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)				855	=	0.00			
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			619	+/=	0.00			(+ SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO				856	+	3342.09			
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			620	+/=	0.00			(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL				857	-	1648.51			
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIAS ACUMULADAS			621	+/=	0.00			(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS				858	-	0.00			
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			622	+/=	0.00			(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO				859	-	0.00			
	OTROS			623	+/=	0.00			(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS				860	-	0.00			
TOTAL PATRIMONIO				698	=	123457.13			(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES				861	-	3912.11			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				699	=	181647.28			(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				862	-	0.00			
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624	=	0.00			GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS				863	-	0.00			
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625	=	0.00			(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES				864	-	0.00			
								SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR				865	=	103.06				
								SUBTOTAL SALDO A FAVOR				866	=	0.00				
								(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)				867	+	0.00				
								(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)				868	=	0.00				
								IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				869	=	103.06				
								SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				870	=	0.00				
								ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA A PROXIMO AÑO		[ANTICIPO CALCULADO PROXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS		871		+	2727.43			
										(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO		872		-	0.00			
										(=-) OTROS CONCEPTOS		873		+	0.00			
										ANTICIPO DETERMINADO PROXIMO AÑO 874+875+876		879		=	2727.43			
										PRIMERA CUOTA		874		+	1363.72			
										SEGUNDA CUOTA		875		+	1363.71			

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		876	+	0.00
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00
			OTROS	882	=	0.00
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00
		OTROS		887	=	0.00
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00
PAGO PREVIO (Informativo)				890		0.00
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)						
INTERÉS				897		0.00
IMPUESTO				898		0.00
MULTA				899		0.00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	103.06
INTERÉS POR MORA				903	+	0.00
MULTA				904	+	0.00
TOTAL PAGADO				999	=	103.06
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	103.06
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES	
					TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)	
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	
				915	USD 0.00	
				917	USD 0.00	
				919	USD 0.00	
				920	USD 0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)						
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL				FIRMA CONTADOR		
NOMBRE:				NOMBRE:		
198				199		
Cédula de Identidad o No. de Pasaporte				RUC No.		
0914754833				0917435414001		